

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto  
Demandante : Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-2-2583043

Fecha Envio OC. : 02-02-2022 16:59:29

Estado : Recepción Conforme

Número Licitación : 3447-198-LE21

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-204-SE22

SEÑOR (ES) : CERRO GRANDE SPA

RUT : 76.482.362-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-198-LE21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio Iquique Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101614	Revestimientos de pavimento de hormigón	1 Unidad	Adquisición de Placas de Hormigón para Cierre Perimetral Corral Municipal de la Comuna de Alto Hospicio (VALOR TOTAL NETO)	dquisición de Placas de Hormigón para Cierre Perimetral Corral Municipal de la Comuna de Alto Hospicio VALOR TOTAL NETO	9.500.000,00	0,00	0,00	9.500.000
			ENTREGA EN LUGAR DE LA OBRA.	Orden de Compra Proveniente de licitación pública				
					Neto \$ 9.500.000			
					Dcto. \$ 0			
					Cargos \$ 0			
					Subtotal \$ 9.500.000			
					19% IVA \$ 1.805.000			
					Total \$ 11.305.000			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.31.02.004.004.002

### Observaciones:

Adjudica a Cerro Grande Spa, RUT 76.482.362-1, la Propuesta Pública N°121/2021, denominada "Adquisición de Placas de Hormigón para Cierre Perimetral Corral Municipal de la Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-198-LE21.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>